



trativo entre los diferentes grupos que lo integran (con tierra o sin tierra). En su análisis están presentes otras luchas, por ejemplo, las identitarias, que pueden tener diversos significados y ser aprovechadas para alcanzar objetivos personales o de grupos hegemónicos.

El concepto de campo social permite al autor explicar cómo se expresan las relaciones de poder al interior del ejido. Mediante esta noción logra entender las acciones y comportamientos de los ejidatarios “bajo condiciones que trascienden al ejido y a las interacciones inmediatas trazadas por sus integrantes”. Un ejemplo es el crecimiento urbano de la ciudad de Uruapan, logrado a costa de terrenos otrora pertenecientes a San Francisco. Lo anterior ha propiciado el aumento del valor de la tierra en aras de la urbanización, los cambios en materia forestal, la sustitución de los cultivos de temporal por el monocultivo del aguacate (que por cierto requiere mayor volumen de agua) y el deterioro del medio ambiente, estimulado por la papelera y otras fábricas aledañas.

Por otro lado, el contemplar a la comunidad agraria desde la óptica del campo social -categoría que ubica a los sujetos dentro de una red de relaciones sociales- facilita la comprensión de los conflictos y cambios al interior del ejido. Otro aspecto a considerar es el examen de cómo en San Francisco se transita de un ordenamiento basado en formas de organización que combinaban la explotación individual de la tierra y el manejo de los bosques en común, a otro donde el acceso individual a la tierra y los recursos forestales es el predominante.

Las divisiones internas en torno a la tierra, la membresía, y el reparto de los recursos, propiciaron un estado de violencia. Esta situación puede observarse a lo largo de los capítulos tercero y cuarto. Es indudable que el arribo del grupo opositor a los cargos de autoridad ejidal devino en otra forma de organización y administración territorial; se repartieron terrenos de uso común, el cultivo de aguacate ganó espacio en detrimento del maíz y las áreas boscosas. Además, el grupo en el poder se vio favorecido por las políticas gubernamentales dirigidas a impulsar una agroindustria redituable y próspera, y por los créditos otorgados. Las jerarquías fueron evidentes. Las posiciones

se obtuvieron de acuerdo a los cultivos, el acceso al crédito y la capacidad de negociación política.

En el libro destaca la heterogeneidad de discursos, que no hacen sino evidenciar las relaciones de poder al interior de esta unidad. Juan Manuel recurre a la recopilación de anécdotas y recuerdos de fundadores y jóvenes ejidatarios. Los testimonios dejan ver contrastes y diferencias en cuanto a la concepción del ejido; revelan cómo en San Francisco entran en contradicción dos maneras de concebir el trabajo, la organización y el reparto de los beneficios. Es la historia de las diferentes generaciones de campesinos que participaron en su construcción social; la generación de los fundadores rechaza las visiones de los jóvenes ejidatarios (producción y organización), pues consideran que atentan contra el ejido, concebido éste como unidad comunal.

Otro punto a destacar es el que se refiere a la posesión de la tierra y los derechos que de ella derivan. El ejido puede ser objeto de apropiación jurídica y de acuerdo a los usos y costumbres, principalmente. En el primer caso, es decir como unidad jurídica, sus integrantes recurren a normas y lineamientos legales. Mientras que en el segundo caso, lo que se busca es crear consensos y acuerdos comunitarios que legitimen una determinada manera de hacer las cosas, incluso puede apartarse de la legalidad.

La compraventa de parcelas, por ejemplo, se realizó en muchas ocasiones sin que existiera correspondencia entre la tenencia de la tierra y la membresía. Juan Manuel compara la situación de San Francisco con otros ejidos del país y encuentra condiciones similares, sobre todo por lo que hace a la existencia de categorías como la de posesionario y el avencindado. Este último término fue usado en el ejido uruapense hasta 1997, entendiéndose que eran quienes poseían terrenos agrícolas sin tener reconocimiento de su membresía y derechos por parte de los demás ejidatarios, lo cual no los eximía de obligaciones y compromisos de distinta índole.

Un aspecto que siempre está presente en el trabajo es el relacionado a las igualdades y desigualdades entre los ejidatarios y

no ejidatarios. El autor observa los cambios, que no pueden ocultarse, e identifica los distintos grupos políticos. Cada uno se define de acuerdo a las representaciones simbólicas e identitarias que construyen.

El estudio del ejido de San Francisco demuestra que las sociedades rurales de hoy no son las de hace 70 años. A pesar de las condiciones prevalecientes en el campo se puede hablar de un “desarrollo”; el ejido ha evolucionado según las necesidades del mercado: maíz, resinas, caña y aguacate. Los cambios en los cultivos propiciaron, a su vez, transformaciones internas; modificaciones en la organización y jerarquías. De igual manera, los grupos involucrados construyeron distintas versiones acerca del ejido y su desarrollo.

El futuro de San Francisco no dependerá sólo de criterios económicos o de las políticas agrarias federales que se han tratado de impulsar (por ejemplo, el PROCEDA), sino de la interacción de los diferentes grupos y mecanismos adoptados para dar continuidad al ejido. Aunque quizá la manera de hacerlo esté lejos de lo que los fundadores pretendían.

Finalmente, hay que señalar que el escrito de Juan Manuel Mendoza, es imprescindible para entender los conflictos generados entre los hombres de carne y hueso; movidos y alentados por intereses personales o colectivos en distintos ámbitos de la lucha política y social. La pasión con la que narra los acontecimientos y la riqueza de los testimonios incluidos, son una invitación para que otros historiadores e investigadores de las ciencias sociales decidan acercarse a los estudios agrarios.

**Angélica Navarro Ochoa**  
Centro de Estudios Rurales de  
El Colegio de Michoacán

